

Acta de la Junta de Aclaraciones relativa al Concurso Público No. APP- 009000062-E13-2016, mediante el cual se adjudicará un proyecto de asociación público privada para la prestación del servicio de disponibilidad del Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes que incluye su Diseño, así como el otorgamiento de la Concesión por 30 años, para su Construcción, Operación, Conservación y Mantenimiento, en el estado de Puebla.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 14 de abril de 2016, de conformidad con la Convocatoria número 04 de fecha 04 de febrero de 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el mismo día, y acorde a lo establecido en el numeral 1.11 de las Bases Generales del Concurso de referencia, se reunieron en el Auditorio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ubicado en Av. Insurgentes Sur 1089, piso 5, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720; el servidor público autorizado para intervenir en la presente Junta de Aclaraciones, así como los Concursantes del Concurso Público de referencia, cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta Acta.

Preside este acto el **Lic. Eduardo Rodríguez Ampudia**, en su calidad de Director General Adjunto de Formulación de Proyectos. Acto seguido, se procedió a pasar lista y se entregó versión electrónica del formulario con las respuestas correspondientes a las preguntas que fueron entregadas en tiempo y forma por los Concursantes, de conformidad con las Bases Generales del Concurso.

Asimismo se informó a los Concursantes que:

- Conforme a lo dispuesto en el numeral 1.11.1 de las Bases Generales del Concurso, este procedimiento debe realizarse por escrito, por lo que no se abre la sesión a preguntas y respuestas orales.
- La Secretaría no asume responsabilidad por la inasistencia de los Concursantes a la presente Junta de Aclaraciones.

Por otra parte, se hace del conocimiento de los Concursantes que en este acto se les hace entrega de la información siguiente:

- **Disco compacto número 4**, que contiene la información siguiente:

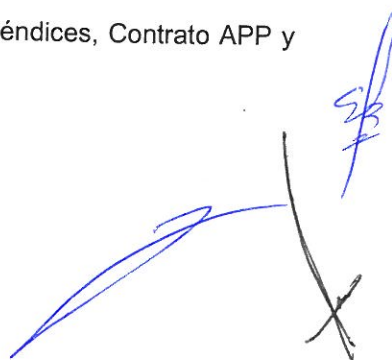
- (i) Versión actualizada de Bases Generales del Concurso, sus Apéndices, Contrato APP y sus Anexos
- (ii) Guía de Presentación de Propuestas, actualizada.

- **Disco compacto número 5**, que contiene la información siguiente:

- (i) Información complementaria al Proyecto de Referencia
- (ii) Memorias de cálculo
- (iii) Formas E-7 con volumetría

- **Disco compacto número 6**, que contiene la información siguiente:

- (i) Las preguntas realizadas por los Concursantes y las respuestas de la Convocante
- (ii) Resumen de los cambios realizados a las Bases Generales del Concurso, sus Apéndices, Contrato APP y sus Anexos.





Finalmente, se reitera que, en apego a lo dispuesto por las Bases Generales del Concurso, se entrega copia de la presente Acta a los asistentes y se pone a disposición de los interesados, en las oficinas de la Convocante.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminado el presente acto, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando todas las personas que en ella intervinieron al margen y al calce para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Dirección General de Desarrollo Carretero

Lic. Eduardo Rodríguez Ampudia
Director General Adjunto de Formulación de Proyectos

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE

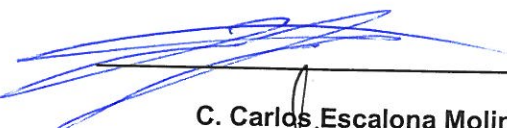
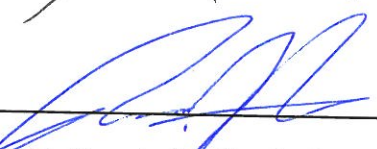
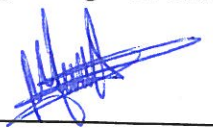
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
AUTORIZADA

1. Omega Corporación, S.A. de C.V.

C. José Daniel Jiménez Balcazar

2. Integradores de Tecnología

C. Carlos Cantoral Betancourt

- | | |
|--|--|
| 3. Red de Carreteras de Occidente,
S.A.B. de C. V. | C. José Alejandro Ortega Cruz |
| 4. Mota-Engil México. S.A. de C.V. | 
C. Carlos Escalona Molina |
| 5. Coconal S.A.P.I. de C.V. | 
C. Karen Peters Moreno |
| 6. Construcarr, S.A. de C.V. | 
C. Luis Antonio Aldana Rodríguez |
| 7. Promotora y Desarrolladora
Mexicana, S.A. de C.V. | 
C. Ricardo Hernández Martín del Campo |
| 8. Promotora del Desarrollo de
América Latina, S.A. de C.V. | 
C. Mayra Angelica Canseco Molina |

TESTIGO SOCIAL


C.P.C. ELÍAS BUCIO ROBLES

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DEL CONCURSO PÚBLICO NO. APP- 009000062-E13-2016

